

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Treinta (30) de Septiembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: María del Pilar Sánchez Quijano

Demandado: Seguridad Empresaria GUT Ltda. y otros

Rad. 2018-00063-00

Incorpórese el escrito remitido por la Junta Regional de calificación de invalidez del Tolima, el cual se tendrá en cuenta en el momento procesal oportuno.

Por secretaría remítanse la documentación solicitada por el apoderado actor bajo los parámetros del decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE



**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 01-oct-2020</p> <p>El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>72</u> Feriado. _____ Secretaría <u>J</u></p>
--